ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACION PUBLICA Nº LP-003-2024

FECHA	03/02/2025	**HORA**	09:00 A.M.
PROCESO DE SELECCIÓN	LP-003-2024		
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA RURAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA DURANTE LA VIGENCIA 2025		
PARTICIPANTES EN REPRESENTACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL**	
	GENARO REDONDO CHOLES	Alcalde Distrital	
	ANTONIO HERNANDEZ ISSA	Director de Contratación	
	ALBERTO MARIO CUAN	Secretario de Educación y Cultura Distrital	
METODOLOGÍA Y ORDEN DEL DÍA DE LA AUDIENCIA.	1. Instalación de la Audiencia. 2. Constancias de asistencia de Oferentes e interesados. 3. Observaciones al Informe de Evaluación Definitivo, con una duración de máximo cinco (5) minutos por intervención. 4. Réplica por parte de los proponentes observados con una duración de máximo cinco (5) minutos por intervención. 5. Respuesta del Comité Evaluador a observaciones al Informe de Evaluación Definitivo y modificación de este en caso de requerirse. 6. Lectura de conclusiones de Informe de Evaluación Definitivo y recomendación del Comité Evaluador. 7. Decisión de Adjudicación o Declaratoria de Desierto. 8. Lectura del borrador del Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria Desierto del Proceso. 9. Cierre.		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

Procede el Dr. **GENARO REDONDO CHOLES**, quien en calidad de Alcalde Distrital realiza la instalación de la **Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso de Licitación Pública No. LP-003-2024**, indicando que el Dr. Antonio José Hernandez Issa, en calidad de Director de Contratación del Distrito, moderara el desarrollo de la presente Audiencia.

2. CONSTANCIA DE ASISTENCIA DE OFERENTES E INTERESADOS

Se deja constancia que no hace presencia oferentes y/o interesados.

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Se deja constancia que no se reciben observaciones al Informe de Evaluación, el cual se encuentra debidamente publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

4. RÉPLICA POR PARTE DE LOS PROPONENTES OBSERVADOS CON UNA DURACIÓN DE MÁXIMO CINCO (5) MINUTOS POR INTERVENCIÓN

Se deja constancia de que no se solicitó la palabra para replicar por parte del oferente cuya propuesta fue objeto de observación.

5. RESPUESTA DEL COMITÉ EVALUADOR A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO Y MODIFICACIONES AL MISMO EN CASO DE REQUERIRSE

Al no existir observaciones al Informe de Evaluación Definitivo, no existe necesidad de que la Entidad realice pronunciamiento alguno.

6. LECTURA DE RESUMEN Y/O CONCLUSIONES DE INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Evaluación De Requisitos Habilitantes al Oferente "TRANSPORTES SENSACION S.A.S.", teniendo en cuenta la firmeza del Informe de Evaluación Definitivo:

OFERTA Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNICA
1	TRANSPORTES SENSACION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Asignación de Puntaje al Oferente "TRANSPORTES SENSACION S.A.S.", teniendo en cuenta la firmeza del Informe de Evaluación Definitivo:

FACTOR	CRITERIO	PUNTAJE TRANSPORTES SENSACION S.A.S.
ECONÓMICO	OFERTA ECONÓMICA	28,5
CALIDAD	MODELOS DE VEHICULOS OFRECIDOS	20
	ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO PARA CONTROL DE ACCIDENTES	0
	CONDUCTORES CON RESIDENCIA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	10
	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL	10
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES	0,25
PYMES	PYMES	0,25
TOTAL		**80**

Acorde a los puntajes obtenidos en cada factor de calificación de la Propuesta Única allegada, el orden de elegibilidad se determinó de la siguiente manera:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**OFERTA Nº**	**NOMBRE OFERENTE**	**PUNTAJE TOTAL**
1	1	TRANSPORTES SENSACION S.A.S.	**990**

En atención a lo anterior, el Comité Evaluador recomendó en el Informe de Evaluación y ratifica en la presente audiencia, la recomendación al Ordenador del Gasto, de adjudicar el Proceso de

selección por Licitación Publica Nº LP-003-2024, al Oferente "TRANSPORTES SENSACION S.A.S.".

7. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

Teniendo en cuenta lo acontecido hasta el presente punto del orden del día, el Dr. **GENARO REDONDO CHOLES**, Alcalde Distrital, manifiesta que se acoge la recomendación de adjudicación del Comité Evaluador y ordena la proyección del Acto Administrativo para dar lectura de este en la presente Audiencia.

8. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

Se da lectura del proyecto de Resolución Nº 0054 del 3 de febrero de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA POR LICITACION PUBLICA Nº LP-003-2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", conforme a la recomendación de adjudicación realizada por el Comité Evaluador, y los presentes muestran su aquiescencia al respecto, por lo que el documento correspondiente quedará a disposición del Despacho del Alcalde para lo de su competencia, en atención a su rol del Ordenador del Gasto.

9. CIERRE

Desarrollado el orden del día respectivo, se da por concluida la Audiencia, siendo las 09:20 AM, del día trés (3) de febrero de Dos Veinticinco (2025).

Para constancia, se firma por quienes intervinieron en la presente audiencia.

Original Firmado
GENARO REDONDO CHOLES
Alcalde Distrital

Original Firmado
ANTONIO HERNANDEZ ISSA
Director de Contratación Distrital

Original Firmado
ALBERTO MARIO CUAN
Secretario de Educación y Cultura Distrital